



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL, COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA MISMA CONSEJERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y SE FIJA LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL EJERCICIO ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO 15 PLAZAS AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA AGRÓNOMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL.

Con fecha 27 de septiembre de 2022 se publicó la Orden de 22 de septiembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, por la que se aprueba definitivamente la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas y se fija lugar, fecha y hora de celebración de la primera parte del ejercicio único de las pruebas selectivas para cubrir mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo 15 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería Agrónoma de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM de 7 de diciembre de 2021).

Advertido error en el Anexo II de dicha Orden al no figurar D. Antonio Manuel Castaño Villar, con DNI ****2055*** en la relación definitiva de personas excluidas por no cumplir uno de los requisitos exigidos en la convocatoria específica para su participación en las citadas pruebas selectivas, se procede a su oportuna subsanación.

Por todo ello y de conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM de 26 de junio de 2004),

DISPONGO:

Incluir a D. Antonio Manuel Castaño Villar, con DNI ****2055*** en la relación definitiva de personas excluidas de las pruebas selectivas para cubrir mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo 15 plazas del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Ingeniería Agrónoma de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (BORM de 7 de diciembre de 2021), por la causa: no reúne requisitos promoc.interna o marca 2 vías/ninguna.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL
(documento firmado electrónicamente)
Fdo.: Luis Alberto Marín González

